

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Miércoles 01

7 °C 23 °C



Mañana

Claro y algo nublado.

Viento: SE 10-30 km/h.



Tarde/Noche

Algo nublado y nublado, períodos de claro.

Viento: Sector E 10-30 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)
Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



COLONIA SE PROYECTA AL MUNDO

**Intendente Rodríguez
inaugura Stand en la FIT
y destaca el Turismo
como "Vidriera"
Estratégica.**

página 4

**NUEVA HELVECIA
OPERACIÓN
GERMANO: Deja cuatro
condenados y un
decomiso de drogas y
armas.**

página 8



**CIEN OPORTUNIDADES
LABORALES
Inclusión y empleo para
jóvenes en el
departamento de
Colonia.**

página 2



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

**EL CORO MUNICIPAL DE
COLONIA SORPRENDERÁ AL
PÚBLICO CON UN SHOW
GRATUITO "Coro al Súper"**



página 4

CIEN OPORTUNIDADES LABORALES

Inclusión y empleo para jóvenes en el departamento de Colonia.

La Intendencia de Colonia, por medio del Departamento de Desarrollo Humano y Juventud, informa a la comunidad sobre la apertura de inscripciones para el Plan Primera Experiencia de Trabajo. Este programa se enmarca en las políticas de inclusión social del Gobierno Departamental, buscando facilitar la primera oportunidad laboral a las nuevas generaciones.

Destinatarios y Objetivo

El plan está dirigido a cien jóvenes de entre 18 a 24 años inclusive que buscan iniciar su trayectoria laboral. Además, se contempla de forma excepcional la inclusión de personas con dificultades físicas, motrices o intelectuales de entre 18 y 40 años, quienes deberán presentar el certificado médico correspondiente.

Esta iniciativa social y de desarrollo humano tiene como meta principal generar hábitos de trabajo, formar y capacitar a los participantes. Las experiencias se desarrollarán tanto en distintas dependencias del Gobierno Departamental de Colonia como en Empresas Privadas que se han adherido al programa.

Proceso de Inscripción y Documentación

Los jóvenes interesados deben seguir los siguientes pasos para postularse:



1. Inscripción y Formulario: Acceder a la página oficial de la Intendencia, www.colonia.gub.uy, dirigiéndose a la sección "Trámites y Servicios" o utilizando el link directo proporcionado. En el sitio podrán descargar y completar el formulario de postulación.

2. Agendamiento de Entrevista: Posteriormente, deberán AGENDARSE obligatoriamente a través de la web, seleccionando la fecha, hora y lugar para la entrevista con el equipo técnico. Si no encuentran cupos disponibles, se solicita contactar directamente a la Dirección de Desarrollo Humano y Juventud.

Documentación Requerida para la Entrevista:

Para formalizar la postulación ante el equipo técnico, los aspirantes deben presentar la siguiente documentación junto al formulario completo:

- Cédula de identidad vigente y Credencial Cívica.
- Jura de la Bandera y certificados de estudios

(Escolaridad).

• Constancia de realizarse en el actividad por persona Departamento: expedida por B.P.S.

• Certificado médico NUEVA PALMIRA: que avale su discapacidad LUNES 13 DE OCTUBRE: para el ámbito laboral (solo de 08:30 a 11:15 horas si aplica). (ESCUELA DEL HOGAR DE

• Constancia policial NUEVA PALMIRA I.C.) de domicilio (solo para residentes en Florencio FLORENCIO SÁNCHEZ: Sánchez).

• Acreditar residencia de 09:30 a 11:15 horas. en la localidad donde se (ESCUELA DEL HOGAR DE designe la experiencia F. SÁNCHEZ I.C.) laboral.

A continuación, se detalla el MIGUELETE: cronograma de entrevistas MARTES 14 DE OCTUBRE: que son obligatorias para de 11:45 a 12:00 horas. incorporarse a este (MUNICIPIO DE

Lavanda
deco flores

Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy

lavandadeco

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavallega N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471

Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644

MIGUELETE) JUEVES 23 DE OCTUBRE: 11:45 horas de 13:30 a 15:30 horas LUNES 27 DE OCTUBRE: 08:00 a 11:45 horas y de 12:30 a 16:15 horas
CONCHILLAS: (CASONA AFE de 08:00 a 11:45 horas y de 12:30 a 16:15 horas
MARTES 14 DE OCTUBRE: TARARIRAS) MARTES 28 DE OCTUBRE: de 08:00 a 11:45 horas y de 12:30 a 16:15
de 13:30 a 15:30 horas COLONIA- DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y JUVENTUD - Avda. Artigas 327 MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE: de 11:30 a 15:15 horas
(OFICINA ADMINISTRATIVA DE CONCHILLAS I.C.) VIERNES 24 DE OCTUBRE: de 08:00 a 12:45 horas
CARMELO: MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE: de 09:00 a 12:45 horas
JUEVES 16 DE OCTUBRE: de 09:00 a 12:45 horas
(CASA DE LA CULTURA DE CARMELO I.C.)

OMBÚES DE LAVALLE: VIERNES 17 DE OCTUBRE: de 09:00 a 10.45 horas
(OFICINA DE TRÁNSITO DE OMBUES - I.C.)

ROSARIO: LUNES 20 DE OCTUBRE: de 09:00 a 12:45 horas
(ESCUELA DEL HOGAR DE ROSARIO I.C.)

JUAN LACAZE: MARTES 21 DE OCTUBRE: de 08:30 A 11:30 horas
(ESCUELA DEL HOGAR DE JUAN LACAZE I.C.)

CUFRÉ: MARTES 21 DE OCTUBRE: de a 14:00 a 14:15
(OFICINA ADMINISTRATIVA DE CUFRÉ I.C.)

VALDENSE: MARTES 21 DE OCTUBRE: de a 15:00 a 16:15 horas
(MUNICIPIO DE VALDENSE)

LA PAZ: MARTES 21 DE OCTUBRE: de 16:45 a 17:15 horas
(MUNICIPIO DE LA PAZ)

NUEVA HELVECIA: MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE: de 13:45 A 15:45 horas
(CENTRO SOCIAL REFUGIO HELVÉTICO NUEVA HELVECIA I.C.)

TARARIRAS:

Cronograma de Entrevistas Obligatorias - Plan Primera Experiencia de Trabajo

Localidad	Fecha	Horario	Lugar de Entrevista
Nueva Palmira	Lunes 13 de Octubre	08:30 a 11:15 hs.	Escuela del Hogar de Nueva Palmira (I.C.)
Florencio Sánchez	Martes 14 de Octubre	09:30 a 11:15 hs.	Escuela del Hogar de F. Sánchez (I.C.)
Miguelete	Martes 14 de Octubre	11:45 a 12:00 hs.	Municipio de Miguelete
Conchillas	Martes 14 de Octubre	13:30 a 15:30 hs.	Oficina Administrativa de Conchillas (I.C.)
Carmelo	Miércoles 15 de Octubre	09:00 a 12:45 hs.	Casa de la Cultura de Carmelo (I.C.)
Carmelo	Jueves 16 de Octubre	09:00 a 12:45 hs.	Casa de la Cultura de Carmelo (I.C.)
Ombúes de Lavalle	Viernes 17 de Octubre	09:00 a 10:45 hs.	Oficina de Tránsito de Ombúes (I.C.)
Rosario	Lunes 20 de Octubre	09:00 a 12:45 hs.	Escuela del Hogar de Rosario (I.C.)
Juan Lacaze	Martes 21 de Octubre	08:30 a 11:30 hs.	Escuela del Hogar de Juan Lacaze (I.C.)
Cufré	Martes 21 de Octubre	14:00 a 14:15 hs.	Oficina Administrativa de Cufré (I.C.)
Valdense	Martes 21 de Octubre	15:00 a 16:15 hs.	Municipio de Valdense
La Paz	Martes 21 de Octubre	16:45 a 17:15 hs.	Municipio de La Paz
Nueva Helvecia	Miércoles 22 de Octubre	13:45 a 15:45 hs.	Centro Social Refugio Helvético (I.C.)
Tarariras	Jueves 23 de Octubre	13:30 a 15:30 hs.	Casona AFE Tarariras
Colonia Capital	Viernes 24 de Octubre	08:00 a 11:45 hs.	Dir. Desarrollo Humano y Juventud
Colonia Capital	Lunes 27 de Octubre	08:00 a 11:45 hs. y 12:30 a 16:15 hs.	Dir. Desarrollo Humano y Juventud
Colonia Capital	Martes 28 de Octubre	08:00 a 11:45 hs. y 12:30 a 16:15 hs.	Dir. Desarrollo Humano y Juventud
Colonia Capital	Miércoles 29 de Octubre	11:30 a 15:15 hs.	Dir. Desarrollo Humano y Juventud

COLONIA SE PROYECTA AL MUNDO Intendente Rodríguez Inaugura Stand en la FIT y Destaca el Turismo como "Vidriera" Estratégica.



El Departamento de Colonia ha inaugurado con éxito su stand en la prestigiosa Feria Internacional de Turismo (FIT) en Buenos Aires, un evento clave que funciona como una "vidriera" estratégica para el destino. Durante el acto de inauguración, el Intendente de Colonia, Guillermo A. Rodríguez, destacó el esfuerzo y la dedicación de todos los funcionarios departamentales involucrados en la instalación. Asimismo, extendió su agradecimiento a la Asociación Turística del Departamento de Colonia, reconociéndola como un socio estratégico esencial

para la promoción. Además hizo especial hincapié en la trascendencia de participar en la FIT, remarcando que es fundamental para Colonia "hacer una apuesta fuerte" con el objetivo de atraer visitantes e inversores. Subrayó que esta inversión en promoción se traduce directamente en "más y mejor trabajo para los colonienses". El mensaje del Intendente Rodríguez se centró en la necesidad de una amplia unión institucional y empresarial: -Enfatizó que la intendencia debe ser un socio clave para los inversores privados.




OCAL
CONSTRUCCIONES
www.ocal.com.uy
Contactanos al
Cel: 099 263 957



WhatsApp: 099706321

Instagram: jcd_motorsport_uy

MIGUELETE - COLONIA

-Recalcó que las dos ramas del gobierno departamental, el Ejecutivo y la Junta Departamental, deben operar de manera totalmente conectada para alcanzar los objetivos de crecimiento. -Finalmente, Rodríguez instó a la colaboración y sinergia entre los tres niveles de gobierno local, departamental y nacional en una tarea tan crucial para Colonia y para Uruguay como es el fomento sostenido del turismo.

EL CORO MUNICIPAL DE COLONIA SORPRENDERÁ AL PÚBLICO CON UN SHOW GRATUITO "Coro al Súper"

Un evento especial y original en el marco de la celebración del Día Internacional de la Música. El Coro Municipal de Colonia presentará la



Coro al Súper
Día Internacional
de la Música
Miércoles 1 de Octubre
20 hs **Tata**
21 hs **El Dorado**
CORO MUNICIPAL DE COLONIA

actividad itinerante denominada "Coro al Súper".

Esta iniciativa surgió del propio elenco coral con el objetivo de acercar el canto coral a nuevos públicos y llevar la cultura a espacios no tradicionales. Se trata de una experiencia de extensión que transformará momentáneamente entornos cotidianos, como los supermercados locales, en

Fecha	Hora	Lugar
Miércoles 1º de octubre	20:00 horas	Supermercado TATA (Colonia Shopping)
Miércoles 1º de octubre	21:00 horas	Supermercado EL DORADO

singulares escenarios El corte del servicio artísticos. comenzará hoy 1 de octubre a las 10:00 horas y se espera que el restablecimiento ocurra el mismo día a las 14:00 horas. Zona Afectada La interrupción afectará específicamente dos segmentos de la localidad: desde calle José Enrique Rodó hasta Carlos Cunier y desde calle Frau Vogel hasta Berna.



Comunicado de OSE AFECTACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN COLONIA

Cronograma de Interrupciones Aviso de interrupción programada en Nueva Helvecia La empresa OSE informa a los vecinos de Nueva Helvecia, en el Departamento de Colonia, sobre una afectación programada en el suministro de agua potable debido a trabajos esenciales en la red de distribución.

Consideraciones Finales Se advierte a los usuarios que, una vez restablecido el servicio, podrían presentarse fenómenos puntuales de turbiedad como consecuencia directa de los trabajos realizados. En caso de que se registre algún inconveniente persistente, posterior al restablecimiento del servicio, se solicita a los vecinos requerir asistencia a través del Centro de Atención Telefónica 0800 1871 o *1871 desde móviles, ambos con atención gratuita. Finalmente, OSE comunica que, en caso de mal tiempo, los trabajos programados serán suspendidos hasta nuevo aviso.

Cotizaciones

Beneficiarse con las cotizaciones preferenciales de eBROU

	Compra	Venta	Arbitraje Compra	Arbitraje Venta
Dólar	38,75000	40,95000	1,00000	1,00000
Dólar eBROU	39,25000	40,45000	1,00000	1,00000
Euro	44,43000	49,51000	1,14660	1,20890
Peso Argentino	0,02000	0,20000	2,047,50000	193,75000
Real	6,85000	8,55000	5,97810	4,53220
Libra Esterlina	50,93000	57,24000	1,31430	1,39780
Franco Suizo	47,86000	52,44000	0,80970	0,78090
Guaraní	0,00532	0,00594	7,280,76000	6,897,06000
Unidad Indexada	-	6,36390	-	-
Onza Troy De Oro	147,000,45000	158,535,87750	3,793,56000	3,871,45000

Cotización eBROU

El aspecto más notable es la diferencia de costos en la cotización del dólar. La tasa Dólar eBROU (Compra: 39,2500 | Venta: 40,4500) ofrece un margen de intermediación (la ganancia de la entidad) de solo \$1,2000. Esto es significativamente más ajustado que el margen de la cotización estándar del Dólar (\$2,2000), lo que resulta en un beneficio directo y claro para el cliente que opera a través de la plataforma digital. Los arbitrajes para ambas tasas de dólar son uniformes en 1,0000.

Divisas Regionales y Volatilidad

Las monedas regionales presentan los mayores desequilibrios en la tabla: El Peso Argentino (Compra: 0,0200 | Venta: 0,2000) muestra una cotización muy baja, y su margen de intermediación es diez veces superior al precio de compra, lo que subraya la extrema volatilidad o el alto riesgo asociado a su manejo. El arbitraje de compra (2.047,5000) es astronómico.

El Guaraní exhibe valores nominales muy bajos, pero sus valores de arbitraje son los más altos de toda la tabla (superando los 6 millones), indicando que su conversión indirecta es compleja o costosa.

Otras Divisas y Activos

El Euro y la Libra Esterlina mantienen márgenes de intermediación relativamente amplios (superando los 5,0000 y 6,0000 respectivamente), reflejando un costo de transacción significativo para estas monedas. La Onza Troy de Oro presenta el valor unitario más alto y un margen absoluto considerable (más de 11.000,00). Finalmente, la Unidad Indexada (UI) solo muestra precio de venta (6,36390), dado que funciona más como una unidad de valor o de referencia para contratos que como una divisa de cambio directo.

Actividades de la Junta Departamental de Colonia

Cronograma de actividades La Junta Departamental de Colonia hoy de 1 de octubre se llevará a cabo una reunión.

Comisión de Legislación y Régimen

Hora: 18:00 horas - Esta comisión se reunirá para abordar y debatir diversos expedientes relacionados con el marco legal y normativo que rige la administración departamental. Su labor es esencial para analizar propuestas de ordenanzas, modificaciones reglamentarias y cualquier asunto que incida en el régimen institucional de Colonia.

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.

GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

EL RECREO
salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS
Capacidad para 400 personas.
Por mas info ☎ 099 105 405
Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

elrecreosalonde

EN EL MARCO DE SU ANIVERSARIO 167° DE VILLA LA PAZ

El Foto Club Colonia presenta muestra gratuita en el Centro de Artesanos La Paz.

El Foto Club Colonia se suma a las celebraciones del Aniversario de la ciudad de La Paz con una destacada muestra fotográfica. Esta iniciativa cultural busca acercar el trabajo y el talento de sus integrantes a toda la comunidad.

La exposición tendrá lugar en el Centro de Artesanos La Paz, un espacio tradicionalmente dedicado a

la difusión del arte local, situado en la intersección de Juan D. Costabel y Artigas. El evento está dirigido a Todo Público y, en un esfuerzo por promover la accesibilidad a la cultura, la Entrada será Libre y Gratuita. Se invita a vecinos y visitantes a disfrutar de una jornada de arte visual en el corazón de La Paz.

ENCUENTRO DE LECTURA EN LA PAZ

Se invita al encuentro de lectura de la Biblioteca 17 de Octubre.

En el marco de los festejos por el Aniversario de La Paz, la Intendencia de Colonia, a



través de su Dirección de Cultura y el Sistema de Bibliotecas, invita cordialmente a la comunidad

a participar en un emotivo Encuentro de Lectura.

La actividad, organizada por la Biblioteca 17 de Octubre, tiene como objetivo principal

generar un espacio de disfrute, diálogo y encuentro en torno a la literatura y los libros.

Detalles del Evento
Fecha y Hora: Viernes 3 de octubre de 2025, a las 16:00 horas.

Lugar: Se llevará a cabo al aire libre, en la intersección de las calles José P. Varela y Juan Costabel.

Acceso: La propuesta es abierta a todo público, con entrada libre y gratuita, buscando compartir una tarde especial entre letras y lecturas.

EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS DE LOS 167° DE VILLA LA PAZ



TODO OCTUBRE



10 a 13 y 15 a 20HS

ARTESANOS LA PAZ INVITAN A UNA MUESTRA DE LOS AMIGOS DANIEL SÁNCHEZ, GIOVANA MELLO Y BRUNO BENCE INTEGRANTES DEL FOTOCLUB COLONIA DEL SACRAMENTO

Apoyan:



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

📘 chevroletrosario 📷 rosariochevrolet



Contactanos al
Cel: 099 274 651

HOROSCOPO

ARIES (marzo 21 - abril 20)
Hoy es el momento perfecto para cerrar ciclos y dejar atrás todo lo que ya no te es útil: viejas dinámicas, relaciones estancadas o patrones obsoletos. Este acto de soltar te permitirá avanzar con mayor ligereza y te abrirá a un torrente de nuevas oportunidades. Confía plenamente en el proceso de renovación.

TAURO (abril 21 - mayo 20)
Tu fortuna reside en la organización meticulosa de todo aquello que posees, desde tu dinero hasta tu energía. Una gestión eficiente de tu tiempo, talentos y finanzas te garantizará abundancia y prosperidad. Dedicar tiempo a optimizar tus procesos; la planificación de hoy se traducirá directamente en el éxito futuro.

GÉMINIS (mayo 21 - junio 21)
Este es un día de alto impacto comunicacional. Tu suerte se maximiza cuando logras expresar tus ideas con claridad y poder de persuasión. Si tienes un mensaje importante, prepárate para entregarlo de forma efectiva. Tu ingenio verbal es una fuerza; úsalo para influir positivamente y alcanzar los resultados deseados.

CÁNCER (junio 22 - julio 22)
La felicidad te espera en los momentos de tranquilidad y reflexión en casa. Dedicar tiempo a tu santuario personal para recargar tus energías y nutrir tu alma. La serenidad de tu hogar te proporcionará la estabilidad emocional necesaria para manejar con éxito cualquier desafío que surja en el exterior.

LEO (julio 23 - agosto 22)
Tu confianza en ti mismo es tu llave maestra de la suerte hoy. Proyecta seguridad en cada interacción y en cada decisión que tomes. Tu autoconfianza actuará como un faro que atraerá oportunidades y reconocimiento. Cree en tu capacidad para triunfar, y el universo actuará a tu favor.

VIRGO (agosto 23 - septiembre 22)
La fortuna se manifiesta en tu capacidad de finalización y eficiencia. Hoy es un día crucial para poner al día tus responsabilidades, concluir tareas pendientes y organizar todos los cabos sueltos. La sensación de logro y la claridad mental que obtengas te abrirán, inevitablemente, nuevas y mejores puertas.

LIBRA (septiembre 23 - octubre 22)
Tu suerte hoy está directamente ligada a la armonía en tus círculos personales y profesionales. Utiliza tu habilidad natural para mediar y fomentar la paz. Al evitar conflictos innecesarios y buscar el equilibrio en toda interacción, disfrutarás de conexiones fluidas y agradables. La diplomacia es tu clave para la serenidad.

ESCORPIO (octubre 23 - noviembre 21)
El universo te impulsa a investigar y a desenterrar información valiosa. Si hay un tema complejo, un misterio o una verdad que te intriga, sumérgete en la exploración. El conocimiento que adquieras te proporcionará una ventaja estratégica crucial y te abrirá nuevas y poderosas perspectivas.

SAGITARIO (noviembre 22 - diciembre 21)
Tu fortuna reside en la búsqueda de conocimiento. Este es un día excelente para nutrir tu mente a través de la lectura, la guía de un mentor o una nueva



30m2 de Baldosas de 20 x 20

Lisas - Colores varios

098856992 - 098177365



experiencia de aprendizaje. que será altamente beneficiosa para tus proyectos. Mantente receptivo a trabajar en equipo, a compartir ideas y a unirte a otros talentos. La sinergia de perspectivas te permitirá lograr resultados sorprendentes y sumamente positivos.

CAPRICORNIO (diciembre 22 - enero 20)

La energía astral favorece la planificación a largo plazo y la creación de estructuras firmes para tu porvenir. Dedicar tiempo a definir objetivos ambiciosos pero realistas y a delinear un plan de acción detallado. Tu inherente disciplina y tu visión a largo plazo son la garantía de éxito en tus emprendimientos.

ACUARIO (enero 21 - febrero 19)

Te espera un día de colaboración inesperada

PISCIS (febrero 20 - marzo 20)

La suerte más profunda se encuentra en la introspección y la conexión espiritual. Dedicar tiempo a la meditación, a escuchar tu voz interior y a conectar con tu fe. La paz y claridad que obtengas en estos momentos te servirán como una brújula infalible para tus decisiones y fortalecerán todos los aspectos de tu vida.

**Jefatura de Colonia
OPERATIVO GERMANO
EN COLONIA: cuatro
detenidos, drogas, un
arma y dinero
incautados**



La Brigada Departamental Antidrogas de Colonia, con apoyo de la Dirección de Investigaciones Zona II, llevó adelante este lunes 29 de setiembre la operación Germano.

La intervención se realizó con órdenes de allanamiento, expedidas por la Justicia Letrada de Primera Instancia de 1.º Turno de Colonia, en dos

viviendas de la ciudad de Nueva Helvecia.

Como resultado, fueron detenidas cuatro personas mayores de edad.

En los procedimientos se incautó, un revólver calibre 22 con numeración limada y 12 cartuchos, drogas — sustancia blanca y vegetal —, 65.100 pesos uruguayos, vehículos y chapas matrícula, además de libretas de circulación, nueve celulares, cámaras y balanzas de precisión.

La Fiscalía Letrada de 2.º Turno de Colonia dispuso una serie de actuaciones, entre ellas, la entrega del menor identificado en la operación a un mayor responsable, fijando domicilio y abogado defensor.

En las últimas horas los detenidos fueron sometidos ante la Justicia Letrada de 4º Turno de Colonia en donde fueron condenados,



**Auto
Mercado**

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados a 9:30 a 13:00

📘 automercadokiarosario 📷 automercadokia



una mujer de iniciales C.CH. como autora penalmente responsable de un delito de comercialización de sustancias estupefacientes prohibidas, a la pena de tres años de penitenciaría.

Mientras que, a M.S. como autora penalmente responsable de un delito de comercialización de sustancias estupefacientes prohibidas agravado, a la pena de cuatro años de penitenciaría.

Por su parte, a P.S. como autor penalmente responsable de un delito de comercialización de sustancias estupefacientes prohibidas agravado, en reiteración real con un delito de hurto especialmente agravado, a la pena de cuatro años y cuatro meses de prisión efectiva.

Además, a E.C. como autor penalmente responsable de un delito de tenencia de armas de fuego, a la pena de cinco meses de prisión, de cumplimiento efectivo.



**¿Estás pensando
en festejar?**

Te ofrecemos
SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - 📷 lachacra_fiestasyeventos

COMUNICADO

La Dirección Nacional de Loterías y Quinielas advierte sobre publicidad y juego ilegal.

La Dirección Nacional de Loterías y Quinielas informa que la Ley 19.535 en sus artículos 244 y 245, junto con el Decreto 366/017, prohíben en Uruguay no solo la explotación de juegos de azar y apuestas en línea no autorizadas, sino también toda publicidad relacionada con esos servicios cuando no cuenten con autorización de la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas.

La publicidad no se limita al acto de ofrecer el juego, sino que alcanza a cualquier comunicación publicitaria que tenga como destino el territorio nacional, incluso si se origina en el exterior, quedando incluida toda forma de contenido multimedia por internet, TV Cable, Radios, Televisión, Satelital, etc.

Esto se vincula con el objetivo de evitar la promoción y el acceso a plataformas ilegales desde Uruguay.

Por esta razón, se exhorta a los medios de comunicación a tener en cuenta la normativa vigente al momento de establecer su pauta publicitaria.



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección
Nacional de Loterías
y Quinielas

Publicidad y Juego Ilegal

La Dirección Nacional de Loterías y Quinielas advierte que está prohibida en Uruguay la publicidad de juegos de azar y apuestas en línea que no cuenten con su autorización.

Esta prohibición es total y se aplica a cualquier comunicación publicitaria destinada al territorio nacional, incluyendo contenido de internet, TV Cable, Radio y Satelital, incluso si la publicidad se origina en el exterior.

El objetivo es impedir la

promoción y el acceso a plataformas ilegales. Por lo tanto, se exhorta a todos los medios de comunicación a cumplir estrictamente con esta normativa al establecer su pauta.

Prevención y ayuda al juego patológico

0800-2000 Línea de atención gratuita

WhatsApp: 092 381600

juegosresponsable@labanca.com.uy

¿Problemas con el juego?
Test para autoevaluación

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " PIGNANESSI URRICARIET, MARIO - SUCESIÓN" IUE 2-38843/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIO EDEL PIGNANESSI URRICARIET o MARIO EDEL PIGNANESSI URRICARIET, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 24 de septiembre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 01/10 a 14/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno en autos: " ALBERTI AMIGO, SUSANA INÉS =PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA=", IUE 227-518/2022, y según providencia N° 1724/2023 de fecha 04/05/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Jorge Justo Godoy Alza,

Wenceslada Asunción Godoy Alza, Galo Godoy González, Justina Zapata González o Godoy González, y/o a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente acción, y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón N° 1648 de la 6ª Sección Judicial de Colonia, localidad catastral Carmelo, que según plano del agrimensor Ignacio Alvariza Radio, inscripto en catastro con el N° 630 del 2013, tiene una superficie de 414 metros 8 decímetros se deslinda así: 13,83 metros al Oeste de frente a la calle Dr. Miguel Mortalena; línea quebrada al Norte compuesta por dos tramos rectos de 18,02 y 11,83 metros lindando con padrón 1647; 13,63 metros al Este lindando con padrón 1659; y línea quebrada al Sur compuesta por dos tramos rectos de 9,03 metros y 20,64 metros lindando con padrones 1650 y 5407; bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Carmelo, 28 de julio de 2023
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 01/10 a 14/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno,

dictada en autos: " ROSPIGLIOSI, FRANCESCO - SUCESIÓN" IUE 2-52533/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FRANCESCO GUIDO ROSPIGLIOSI o FRANCESCO GUIDO CARLO ANTONIO MARIA ROSPIGLIOSI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 25 de septiembre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 01/10 a 14/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " SANTOS, ALBERTINO - SUCESIÓN" IUE 2-44504/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALBERTINO SANTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 25 de septiembre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración

Cargo: Actuario Adjunto
PUBLICATION: 01/10 a 14/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " GODOY RIVERO, MARIO - SUCESIÓN" IUE 2-73985/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIO DOMINGO GODOY RIVERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 25 de septiembre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 30/09 a 13/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " DUARTE PAREDES, DANIEL - SUCESIÓN" IUE 2-63749/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Daniel Fernando DUARTE PAREDES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de

30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 05 de agosto de 2025
MARÍA JOSÉ PIÑEYRO
CASTELLANOS
Actuario

PUBLICACIÓN: 30/09 a 13/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " WALLER COLLAZO, NESTOR - SUCESIÓN" IUE 2-70041/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Néstor Andrés Waller Collazo, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 28 de agosto de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA
SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 26/09 a 09/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " HOURQUET, LILIANA - SUCESIÓN" IUE 2-80943/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LILIANA MONICA HOURQUET, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 24 de septiembre de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS
UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 26/09 a 09/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " DEL OLMO, LEONOR - SUCESIÓN" IUE 2-39498/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LEONOR CELINA DEL OLMO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 24 de septiembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 26/09 a 09/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ORECCHIA, ALDO - SUCESIÓN" IUE 2-25904/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALDO JUAN ORECCHIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 24 de septiembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 26/09 a 09/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ZADOWOZNIZ NAVARRO, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-16895/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS MICHAEL ZADOWOZNIZ NAVARRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 12 de septiembre de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS
UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 25/09 a 08/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " STRASSER BLANCO, ERIBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-29434/2025, se dispuso la apertura de la

sucesión del causante/s ERIBERTO NARCISO STRASSER BLANCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 24 de junio de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS
UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 24/09 a 07/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " ZACAR COSTABEL, CESAR - SUCESIÓN" IUE 2-76905/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s César Francisco ZACAR COSTABEL O ZABKAR COSTABEL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 10 de septiembre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/09 a 06/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " REBUFFO AMOROSO, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-62959/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS REBUFFO AMOROSO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 12 de septiembre de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS
UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 22/09 a 03/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " OLIVARE DE LOS SANTOS, BRENDA - SUCESIÓN" IUE 2-55015/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Brenda Ester OLIVARE de los SANTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 05 de agosto de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/09 a 03/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " LOPEZ, ROBERTO SUCESIÓN" IUE 2-76632/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ROBERTO LOPEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 12 de septiembre de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS
UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 22/09 a 03/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CABRERA, MARIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-3935/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Mario Antonio Cabrera y Elidá o Nélida Raquel de la Fuente, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 11 de junio de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA
SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/09 a 03/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CURUTCHET GARCIA, RAQUEL - SUCESIÓN" IUE 2-70044/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Raquel Alicia Curutchet Garcia, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 20 de agosto de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA
SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 19/09 a 02/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " MATTOS, LUCILA OLIMPIASUCESIÓN" IUE 227-196/2017, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Lucila Olimpia MATTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 16 de septiembre de 2025
MARÍA JOSÉ PIÑEYRO
CASTELLANOS
Actuario

PUBLICACIÓN: 19/09 a 02/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "MELAZZI KORDELSKI, MARÍAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-75997/2024, según decreto 685/2025 del 19/05/2025 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares registrales, Carlos María Varela y su cónyuge María Antonia Maristany, Emilio Giacumbo y su cónyuge Mirtha Pupela y Pablo Aníbal Hernández, del inmueble padrón 2186, (dos mil

ciento ochenta y seis), ubicado en zona urbana, Localidad Catastral Colonia, 1a Sección Judicial del Departamento de Colonia, que según plano de Mensura Prescripción, del Agrimensor Pablo Zerpa Gaggero del 03/11/2022, inscripto con el N° 1062, el 24/11/2022, en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Colonia de la Dirección Nacional de Catastro, según el cual tiene una superficie de cuatrocientos noventa y ocho metros cuadrados con setenta y cinco decímetros cuadrados y se deslinda así: al sureste 18,75 metros de frente a calle Pública de 17 metros (Pav. Bitumen); al Suroeste 29,45 metros con el padrón 2185; al Noroeste 19,60 metros con padrón 3295; al noreste 23,75 metros con padrón 2187. A su vez se cita, llama y emplaza por el mismo decreto y en los mismos términos, a los últimos titulares registrales de los padrones linderos Nos. 2185, 2187 y 3295, como así también a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, a saber: Eduardo Esteban Endeiza, casado con Vanesa Sulam y Sandra Jorgelina Segovia, propietarios del padrón 2187; Mauricio Alberto Bassahun Rodríguez, como propietario del padrón 3295; y Hugo Antonio Melazzi Baño, casado con Silvia López, como propietario del padrón 2185; bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes.

Colonia, 12 de junio de 2025
NATIVIDAD NATALIA
SANCHEZ RAMA
Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 19/09 a 02/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "KLEIST MASUZZO, FERNANDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-70061/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA

PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: MARI LESTER MASUZZO APRELUCHI, inscripta el día 12/11/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 460 del Departamento de Colonia, Acta N° A-196, en el sentido que: donde dice MARIA debe decir MARI por así corresponder.

Rosario, 12 de septiembre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA
SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/09 a 01/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno en autos: " WÍBMER ABRAHAM, ValentínINCAPACIDAD", IUE 2-4558/2024, se hace saber que por Resolución N° 968/2025 de fecha 07/04/2025, se declaró en estado de incapacidad a VALENTIN WÍBMER, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JUDITH ABRAHAM NUÑEZ, quien aceptó el cargo el 02/05/2025.

Rosario, 12 de junio de 2025
ANDREA ROMINA COSTA
ROVIRA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/09 a 01/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " PEREIRA LAMEIRA, DELMAR - SUCESIÓN" IUE 2-65619/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DELMAR PEREIRA LAMEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 12 de septiembre de 2025
CAROLINA MARIA RAMOS
UBAL
Actuario

PUBLICACIÓN: 18/09 a 01/10

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno,

dictada en autos: " SACCO BENASCO, GRACIELA - SUCESIÓN" IUE 2-19505/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GRACIELA GIOCONDA SACCO BENASCO , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 24 de abril de 2025
PAULINA HERMINIA CASTRO
GEYMONAT
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/09 a 01/10

Año: 2025
Edicto de Matrimonio
Sección u Oficina N° 451
Departamento de Colonia

En Colonia, Colonia el día treinta de setiembre de dos mil veinticinco a las 11:04 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: WILSON DAMIAN FRIPP DAGHERO, cédula de identidad 41835860, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y seis años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado, domiciliado en San Pedro, Colonia.

ROSA IRIS ROSSO MENDEZ, cédula de identidad 62627244, nacido/a en República Dominicana, de nacionalidad dominicana, de cuarenta años de edad, de estado civil soltera, de profesión Ama de casa, domiciliado en San Pedro, Colonia.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.
OFICIAL DE ESTADO CIVIL.
FERNANDO BARRETTO
OFICIAL DE ESTADO CIVIL.

PUBLICACIÓN: 01/10 - 02/10 - 03/10

GOBIERNO COLOMBIANO PROPONE NUEVA SEDE PARA ONU TRAS REVOCACIÓN DE VISA DE EE. UU. AL PRESIDENTE PETRO

Tras la reciente revocación de la visa estadounidense al presidente colombiano, Gustavo Petro, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia propuso hoy trasladar la sede de la ONU a un país neutral.

"Que permita, independientemente de sus relaciones bilaterales y de posiciones políticas e ideologías, que fuera la propia Organización que expidiera una autorización para ingresar al territorio de ese nuevo Estado-sede, con apego al derecho internacional", señaló. Agregó que esto sería necesario teniendo en cuenta que las normas diplomáticas de inmunidad y acceso se imponen sobre la política migratoria común.

El ministerio recordó que la Organización de las Naciones Unidas es un escenario que otorga el derecho a los representantes de los países miembros valerse del Gobierno de otro país miembro-Interlocutor para la solicitud y aprobación de una visa oficial. Sostuvo que "Como condición sine qua non conducente a participar en actos, eventos o conferencias enmarcados dentro del desarrollo de la Semana de Alto Nivel de la Asamblea General de Naciones Unidas", se debe garantizar la libertad de palabra, la independencia e inmunidad de procedimiento judicial, respecto a expresiones.

"Negar o revocar una visa, como arma diplomática, atenta al espíritu de la Carta de 1945 de una participación in situ con promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión sin consideración de fronteras", advirtió.

De otro lado, el ministerio señaló que Colombia continuará participando activamente en los escenarios multilaterales, en particular en

la ONU.

"Reafirmando que el Acuerdo de Sede de 1947 obliga a Estados Unidos a garantizar la entrada de las delegaciones estatales a dichas instancias", precisó.

Por último, manifestó que levantar la voz para denunciar los hechos violentos que recaen sobre el pueblo palestino es una obligación moral y política frente a posibles violaciones graves del Derecho Internacional Humanitario y de los Derechos Humanos de esa población. El Departamento de Estado de Estados Unidos informó el viernes que revocará la visa del presidente Petro por sus acciones "imprudentes e incendiarias" en medio de una protesta masiva en Nueva York, en el marco de la Asamblea General de la ONU – Xinhua.

ARGENTINA DESPLIEGA ESTRATEGIA PARA ATRAER EL TURISMO CHINO EN LA FIT 2025

El auge del turismo emisor de China concentró la atención en la Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT) 2025 en Buenos Aires. Un concurrido encuentro, celebrado el 29 de septiembre, reunió a funcionarios y especialistas para debatir las oportunidades y desafíos que enfrenta Argentina para captar a este público, cada vez más interesado en destinos lejanos. El evento, titulado "Claves para recibir al viajero chino: promoción y hospitalidad", fue organizado por la Cámara Argentino China de la Producción, la Industria y el Comercio (Cacpic), con la participación de la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes de Argentina, la Cámara Argentina de Turismo y el Instituto Nacional de Promoción Turística (Inprotur).

Estrategia de Inversión y Apertura Los expositores coincidieron en el potencial sin precedentes del mercado chino, enfatizando la necesidad de que Argentina se adapte a un viajero con hábitos y gustos particulares, donde la

calidad del servicio y la hospitalidad son determinantes. Daniel Scioli, secretario de Turismo, Ambiente y Deportes y presidente de Inprotur, destacó la riqueza de Argentina, mencionando su diversidad de parques nacionales, su infraestructura hotelera, su gastronomía y su variada oferta cultural, con el tango como un atractivo especial. Scioli subrayó la importancia de esta ronda de capacitación para orientar las estrategias de posicionamiento: "Nosotros estamos dispuestos a invertir... para que China sea la revelación en el crecimiento del turismo aquí en Argentina".

Hitos Facilitadores de la Conexión Bilateral

Se destacaron dos medidas recientes que prometen potenciar a Argentina como destino preferente para los viajeros chinos:

1. Exención de Visado: Vigente desde julio pasado, esta medida es considerada un paso clave para incentivar el ingreso de visitantes y dinamizar el turismo receptivo.
2. Vuelo Directo Shanghái-Buenos Aires: El anuncio de que China Eastern Airlines operará esta ruta a partir de diciembre próximo fue calificado como un hito que acercará significativamente a ambos países.

Adaptación Digital y Preferencias del Viajero Estefanía Rouco, de la Cacpic, y Jin Wenmo, de China Energy International Group, ofrecieron un análisis detallado de las preferencias del turista chino, haciendo hincapié en el ecosistema digital del país asiático. Plataformas como Baidu, Ctrip, WeChat, Weibo y Xiao Hong Shu se consolidan como canales esenciales para la búsqueda de información y la contratación de viajes.

Las especialistas concluyeron que la estrategia argentina debe incluir contenidos en idioma chino mandarín y aprovechar estos canales para comunicar su valor diferencial en materia natural, cultural y gastronómica. Se presentó el caso de éxito del bar de tango "Bar Sur" en Buenos Aires, que capitalizó su aparición en la

película "Happy Together" de Wong Kar Wai para posicionarse en el mercado chino a través de estrategias digitales.

Finalmente, se hizo un llamado a hoteles y restaurantes para incorporar prácticas de atención personalizada e información en el idioma chino, respondiendo a las altas expectativas de estos visitantes. Estefanía Rouco afirmó en diálogo con Xinhua que, dado que "a nivel mundial China es uno de los países que más turismo emisor genera; el turista chino es el turista que más gasta en sus viajes", su recepción es altamente bienvenida.

La FIT 2025 contó con la participación de cuatro empresas chinas clave, como China International Travel Service Limited (CITS) y Trip.com Group, que exploraron in situ los atractivos argentinos, desde el mate y los vinos hasta las Cataratas del Iguazú, Ushuaia y el glaciar Perito Moreno. Hao Qing, gerente de ventas de CITS, concluyó que la riqueza cultural y natural argentina, junto a un servicio de alta calidad, configura una "propuesta sumamente atractiva para el viajero chino".



**POR ESO HOY, EN
URUGUAY
ES OBLIGATORIO**

**CASTRAR
IDENTIFICAR**



Ley 19889
decreto reg 57/023

